

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Canet d'en Berenguer

- 2025/04627 *Anuncio del Ayuntamiento de Canet d'en Berenguer sobre la aprobación de las bases del proceso selectivo para la provisión de dos plazas de auxiliar de turismo como personal laboral fijo discontinuo, y constitución de bolsa.*

ANUNCIO

Por Resolución de la Alcaldía número 784/2025, de 16 de abril, se aprobaron las bases y la convocatoria del proceso selectivo para la provisión de dos plazas de auxiliar de turismo como personal laboral fijo discontinuo de Canet d'en Berenguer, incluidas en la oferta de empleo público de 2024, y constitución de bolsa.

El plazo de presentación de instancias será de 10 días hábiles a partir del día siguiente a la publicación de este extracto en el BOE.

Las bases íntegras podrán consultarse a través del siguiente enlace: <https://canetdenberenguer.sedelectronica.es/>, apartado "validación de documentos" y con el siguiente código de documento: 3LFCHH37CTDA36L9X9HH4SMSW.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos oportunos.

Canet d'en Berenguer, 17 de abril de 2025.—El alcalde-presidente, Pere Joan Antoni Chordà.

